

Alredamiento de esta Buena ejecución semejante dilix.
En su respectiva Arregua menor Arredos de Brasa
ley y Arancel. Los Cavalleros Comisarios de ambos varq
mayores de antigüedad y disposición correspondan en fuer-
za de sus Encargos, y acostumbraban en semejantes casos,
y juntamente para las obras y composiciones de Puente,
Para lo qual se elavise regular al Adm.^o de la Polvora y
Salitre a fin de que le conste.

Mem.^o de los Señores
del Panadero
Dize Memorial de Pedro Bauvan y Valvador
Guillen de herederos de Pedro de Panadero haciendo pres.
los quebrantos que este padre con la última providencia que
vedio de que sacase trescientas fanegas de trigo de lo Posito y
recomendare una Onza a la Ogras quedando esta de peso
de treinta; y concluyeron suplicando a este Ayuntamiento
resuélvase a aceptar el precio y peso de la libra de Pan, con la
demanda que contiene: y habiendo lo oido, lo cometiese a los
Cavalleros Diputados o Patronos de lo Posito, para que
reconozcan esta pretension, y reformen desta Ciudad lo q.
se les ofresca y parezca a fin de resolver lo conveniente
en el acunpto.

Dir. de tener Siempos
Dize Memorial de Juan Antolin, Oficial
de tener Siempos en esta Ciudad, suplicandole rendir un
reserva comede de Siempos por seis meses, para abrir
tienda, y trasarax como tal Maestro; lo cometiese a